



mas peligrosos anarquistas, que se sospecha tenga parte en el complot.

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Barcelona 9, a las 11.

La excitación que reina en esta capital es grandísima.

Hasta ahora se tiene conocimiento de seis defunciones a consecuencia del atentado. Los muertos en el hospital son cuatro mujeres y los niños.

Ha fallecido hace pocos momentos en una casa de socorro un niño.

Como ya he adelantado en mis telegramas, la mayoría de las víctimas son mujeres y niños.

El número de heridos graves asciende a 31 y el de los de menos gravedad a 18.

En estos momentos se está celebrando la junta de autoridades.

Asisten el gobernador civil, el capitán general y el fiscal de la Audiencia.

Preside en esta reunión el capitán general, señor conde de Caspe, el propósito de suspender las garantías constitucionales por el hecho de contarse entre las víctimas muchos militares.

Por los efectos y extras que ha causado la explosión existe la creencia de que la bomba debía ser Orsini y su cargamento de dinamita y metralla.

Sagramento el suceso de anoche se relaciona con el del jueves, creyéndose que el propósito de los autores sería colocar la bomba en la Catedral, entrando en el templo por una escalerilla que da a una de las calles próximas al sitio donde estalló anoche; pero que no encontrando probabilidades para realizarlo, la arrojaron en la calle de Arena de Cambios.

Se han practicado esta mañana centenares de registros en los domicilios de conocidos anarquistas y de personas que se suponen en relación con estos últimos.

En las casas donde se han practicado registros no se ha encontrado a los cabezas de familia, suponiéndose que habrán huido ante el temor de que se les detenga.

Han sido detenidos 32 individuos, los cuales se encuentran en el gobierno civil.

Entre los presos, figuran, el presidente del círculo Anarquista y un individuo bastante sospechoso, por la razón de que en su domicilio acostumbraba a guardar las herramientas bastantes anarquistas.

El capitán general ha visitado el Hospital y Casas de Socorro, conversando con muchos heridos, para los cuales ha tenido frases de consuelo.

También han estado visitando a los heridos, las demás autoridades.

Los cadáveres de las víctimas se encuentran colocados en el patio del Hospital, con objeto de que puedan ser identificados por sus familias. Ante los cadáveres desfilan millares de personas que protestan con indignación indescriptible del atentado que ha sembrado el luto en esta capital.

El cuadro es aterrador. Los humildes trajes de las víctimas rebelan toda la inmensidad, toda la honra repugnante a la simple cualidad humana de los criminales, que han llevado la desesperación y en algún caso la miseria a los humildes hogares, que ellos pretendían redimir.

Daría algunos detalles de tan espantoso espectáculo si la fuerza de la impresión me lo permitiese.

Entre los cadáveres horriblemente desfigurados, se ve el de una niña de cortísima edad. Las mujeres que desfilan contemplando a las víctimas, al llegar ante el cadáver de la infeliz prorrumpen en llanto y sollozos. Los hombres francos duramente el pecho, como si se grabase en su frente una imprecación, y aquellas y éstos siguen lentamente su camino, pasando delante de aquel trágico testimonio de la brutalidad humana.

Tan terrible es la impresión que el cuadro produce, que para aliviar la vista de tantos horrores como se hacían en el patio del Hospital, la dirige el visitante por instinto a las ventanas, detrás de cuyas vidrios se adivinan los pálidos rostros de algunos enfermos, y la contemplación de aquellos, lejos de producir nueva tristeza, parece que descanza y conforta el ánimo, porque los infelices, en medio de su miseria, aun son dignos de envidia.

El sepelio de los cadáveres será mañana y promete revestir mayor solemnidad que el de las víctimas del Liceo.

Han sido suspendidas las procesiones que iban a salir estos días, y asimismo las funciones teatrales anunciadas para esta noche.

En los alrededores del gobierno una imponente muchedumbre espera la salida de los presos para las cárceles respectivas.

Témesse que la excitación popular producida por el atentado, haga que el público pretenda hacer una manifestación hostil contra los sujetos detenidos.

Las opiniones de los periódicos de esta capital coinciden en un todo: un ejemplar castigo en los individuos que resulten culpables y medidas extremas de vigilancia para evitar la repetición de tan lamentables escenas en una capital donde se acaba de dar un patriótico ejemplo, aplaudido en toda España e imitado por otras capitales.

Figuerola.

EN MADRID

Inmediatamente que se recibieron en Madrid los telegramas de Barcelona dando cuenta del atentado de los anarquistas, el Sr. Cos-Gayón trasladó a la Huerta con objeto de participar al Sr. Cánovas del Castillo la desagradable noticia.

Poco después, el jefe del gobierno se dirigió al Palacio a dar cuenta a S. M. de los telegramas recibidos.

El Sr. Cánovas sólo permaneció en la regia estancia el tiempo indispensable para que la reina se informase de lo ocurrido.

El Sr. Cos-Gayón, cuando desde la Huerta regresó a su despacho oficial, hizo llamar al gobernador civil, al que comunicó instrucciones, que después fueron transmitidas a los delegados de vigilancia.

También el general Azcárraga visitó al presidente del Consejo en la Huerta para darle cuenta de los telegramas del general Despujols y para comunicarle las instrucciones que había de transmitir a Barcelona.

Al regresar a su departamento el general Azcárraga, celebró una larga conferencia telegráfica con la primera autoridad militar de Barcelona.

Toda la prensa de la mañana se muestra horrorizada del crimen de anoche cometido por los anarquistas y pide la enérgica represión de este.

El Imparcial solicita medidas excepcionales y añade:

Proclábase, por tanto, con la premura que la ocasión requiere al encarecimiento de los señores en la política política del

crimen; empléense toda suerte de rigurosas medidas hasta conocer el autor del trágico atentado de anoche, y restablezca el derecho respondiendo con la muerte a quienes la muerte sembraron.

El Globo escribe:

El error de las ideas, el extravío de los principios, tienen disculpa. No puede tenerla nunca el asesinato. Contra el criminal de cierta especie no cabe nunca contemplación de ningún género. Contra las conspiraciones que ponen en peligro la vida de todos los ciudadanos, sólo cabe el exterminio.

El Liberal dice:

En Barcelona es preciso organizar a todo trance y a toda costa la defensa social más enérgica que prevenga tan horrible mal, que limpie a la honradísima ciudad de todo peligro.

Informes del general Despujols. Conferencia.

Esta mañana recibió el señor ministro de la Guerra un telegrama del capitán general del cuarto cuerpo de ejército dándole cuenta de la reunión de la junta de autoridades en la capital del principado.

El general Despujols expresa la necesidad de adoptar inmediatamente medidas enérgicas que tiendan a reprimir un nuevo atentado.

El señor ministro de la Guerra se trasladó inmediatamente a la Huerta, celebrando una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El resultado de ella ha sido la citación a Consejo.

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado inesperadamente a las una y media de la tarde en la Presidencia, citando al Sr. Cánovas a los ministros por teléfono.

El objeto de la reunión del Consejo era ocuparse de dos asuntos: del crimen cometido anoche por los anarquistas en Barcelona y del debate anunciado para hoy en el Senado por los liberales.

Sobre ninguno de ambos extremos ha habido disposición en el Consejo, que ha durado muy poco: quince ó veinte minutos.

Respecto a Barcelona, los ministros de la Gobernación y de la Guerra han dado cuenta de los telegramas recibidos del gobernador de aquella provincia y del comandante general de aquel cuerpo de ejército, así como de las conferencias telegráficas celebradas con los mismos y de las instrucciones que se les comunicaron.

Como entre estas se les indicaba que si lo consideraban necesario reuniesen la junta de autoridades y declarasen el estado de guerra, el Consejo se ha ocupado de este extremo y ha aprobado las instrucciones enérgicas dadas, acordando como medio para facilitar su cumplimiento, declarar el estado de guerra en Barcelona.

Inmediatamente se ha extendido el decreto y lo ha llevado a la firma de S. M. el señor ministro de la Gobernación.

Respecto al otro punto, al debate anunciado por la minoría liberal del Senado, los ministros han examinado brevemente los fundamentos de tal propósito y han acordado dejar a la iniciativa del presidente de la Cámara la resolución del asunto dentro de las facultades que le concede el reglamento de la misma.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 9.

Hora de empezar, las tres y media. Presidente, el señor marqués del Pazo de la Merced.

Se aprueba el acta de la anterior. Los señores llenos de senadores y de diputados.

Las tribunas pública y de orden concurren. En estas últimas muchas damas.

En el banco del gobierno los señores ministros de Estado, Guerra y Justicia.

Pasó a la comisión de actas el expediente de elección de senador por Puerto Rico.

El Sr. Groizard: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: ¿Para qué desea hacer uso de la palabra S. S.?

El Sr. Groizard: Para hacer una pregunta.

El Sr. Presidente: Puede hablar su señoría.

El Sr. Groizard: Hace seis días fueron sorprendidos en un hotel de la Castellana dos generales de ejército que se proponían ventilar allí una cuestión de honor.

El capitán general del distrito se personó en dicho hotel, no pudiendo conseguir que los contendientes dieran su palabra de honor de renunciar al desafío, y a virtud de esto ordenó el arresto de ambos, que, además de generales, pertenecen al Senado.

El arresto no puede durar más de veinticuatro horas, y sin embargo, los dos generales continúan sufriendo dicho arresto.

El gobierno ha dejado de comunicar a la alta Cámara los hechos ocurridos, dándose el caso de haberse faltado a la representación parlamentaria deteniendo a dos senadores.

Pregunta el orador si la presidencia del Senado había recibido alguna comunicación del gobierno, y la fecha de la misma.

El Sr. Presidente: La comunicación se recibió en el Senado con fecha 4 del corriente, y, por tanto, el gobierno ha cumplido con su deber.

De esa comunicación se dará cuenta tan pronto como se halle constituido el Senado.

Añade el señor marqués del Pazo de la Merced que no todos los senadores actuales gozan de los derechos que concede la Constitución del Estado.

Este Senado, tal como hoy se encuentra constituido, los electos senadores, sólo pueden discutir en la cuestión de actas y gozar también de los derechos que sobre estos puntos concede el reglamento de la Cámara.

Después de constituida esta definitivamente, no pueden tomar parte en sus deliberaciones más que aquellos que tengan sus actas aprobadas.

El art. 47 de la Constitución establece que los senadores no podrán ser detenidos ni procesados sin previo consentimiento del Senado.

La mesa se halla más interesada que nadie en hacer que se respeten todos los derechos que adquieren los senadores. (Muy bien.)

El Sr. Groizard contesta demostrando su agradecimiento al señor presidente por las explicaciones formuladas.

La minoría liberal estima que la inmunidad reglamentaria ha sido menoscabada.

La comunicación indicada envuelve mucha

cha gravedad, y esto se discutirá cuando el Senado se encuentre constituido.

Pero hoy que tener en cuenta que no hace muchos días, el presidente subía las escaleras de Palacio para felicitar a S. M. la reina en, nombre del Senado, a pesar de no hallarse constituido éste. (Muy bien.)

El orador cree que envuelve responsabilidades al elejir a un senador electo, en el momento de discutirse sus poderes.

Supongamos, dice, que las actas de Cuenca no hubieran sido declaradas graves, como podría venir a ser después su elección uno de los generales arrestados? ¿Cómo podría el otro digno general defensor de los cargos que se formulan contra él, cargos que considero injustos, si también está arrestado y no puede concurrir al Senado?

Es preciso que se constituya seguidamente el Senado: sólo resta a la comisión de actas examinar seis de éstas.

Es necesario también que se discuta el particular que ha dado lugar a la comunicación del gobierno.

Creemos patriótico un pequeño espacio de tiempo, para que durante esa tregua pueda estudiar con desapasionamiento el gobierno los arduos problemas que envuelven el asunto antes mencionado.

El Sr. Presidente elogia el patriotismo de la minoría liberal, congratulándose de la actitud de la misma y de las frases vertidas por el Sr. Groizard.

Ofrece que en el acto de constituirse el Senado, dará cuenta de la comunicación del gobierno de S. M. (Rumores.)

El Sr. Groizard manifiesta nuevamente que hay necesidad de que la mayoría y la minoría hagan un pequeño sacrificio.

Hay que buscar una fórmula parlamentaria a fin de que la presidencia no pueda considerarse lastimada su autoridad una vez que interpreta el reglamento en forma distinta que la minoría liberal.

Propone que se lea la comunicación y que la presidencia pregunte: ¿Se acuerda disuadir cuando está constituido definitivamente el Senado?

El señor marqués de Trives pide la lectura del art. 13 del reglamento.

Una vez leído, el señor marqués de Trives dice que hay que poner en práctica la Constitución con las prácticas parlamentarias.

Estima conveniente la fórmula propuesta por el Sr. Groizard.

El Sr. Presidente: No permito que se discuta una decisión de la Mesa. (Rumores.)

El señor marqués de Trives habla en pro de la constitución definitiva del Senado.

El señor ministro de Gracia y Justicia interviene en el debate, exponiendo que el gobierno hace suya la conducta del señor presidente del Senado, con el que está de acuerdo en un todo.

El señor marqués de Trives: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: Estamos en un debate irregular, y por tanto no estoy dispuesto a conceder la palabra sobre el particular.

El señor marqués de Trives pide que la comisión de actas active los dictámenes.

El Sr. Presidente: Queda terminada esta incidencia.

(La minoría liberal protesta ruidosamente.)

El Sr. Groizard: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: ¿Para qué?

El Sr. Groizard: Para aclarar este asunto. Creo que la presidencia debía preguntar si la Cámara acordaba pasar a otro asunto.

La minoría liberal está dando pruebas de que no quiere poner dificultades al bien.

De no acordarse a nuestra pretensión, la minoría hará constar su protesta por no haberse dado cuenta de la comunicación.

El Sr. Presidente: Constará la protesta.

Los Sres. Jimeno y Gullón protestan.

El primero pide la lectura de un artículo del reglamento.

Varios senadores golpean sobre el pupitre y hablan en voz alta.

El Sr. Jimeno: ¡Buen principio de legislatura!

Al anunciar la orden del día el señor presidente, los senadores empiezan a abandonar el salón, que queda casi desierto.

Fueron admitidos al ejercicio del cargo de senador los Sres. D. Francisco Núñez Robres y D. Leopoldo Carvajal.

Con esto terminó la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 9.

Se abrió a las tres menos veinte, bajo la presidencia del Sr. Lastres.

Reinaba en la Cámara intensa oscuridad, que hizo necesario encender la luz eléctrica en los primeros momentos.

Las tribunas estaban muy concurridas desde primera hora e igualmente los escaños.

Los sucesos de Barcelona.

El Sr. Lastres manifestó que teniendo noticia de que el Sr. Planas y Casals (don Manuel) deseaba hacer un ruego al gobierno, relacionado con los tristes sucesos de Barcelona, la mesa había acordado, en vista de lo extraordinario del caso, autorizar a dicho diputado para que, sin esperar la constitución definitiva de la Cámara, pudiera dirigirse al gobierno de S. M.

El Sr. Planas y Casals, de este modo autorizado, hace la historia de los crímenes cometidos por medio de la dinamita en Barcelona, desde hace pocos años, hasta llegar al último, que ha ensangrentado las calles de la ciudad condal.

Hace notar que los atentados anarquistas se dirigen especialmente a todas las manifestaciones del espíritu religioso, y que es de todo punto preciso amparar la seguridad de los ciudadanos, de continuo amenazada en Barcelona.

Explica la frecuencia con que se registran estos crímenes en aquella ciudad, diciendo que allí recalan todos los anarquistas expulsados de las demás naciones, y termina pidiendo al gobierno que adopte las medidas que estime oportunas, por extraordinarias que sean, para que no se repitan atentados como el que en la actualidad lamentamos.

El señor ministro de Hacienda, en nombre del gobierno, declaró que desde su toma la pesadumbre de sus deberes, y que proporcionará a las autoridades de Barcelona toda clase de medios para que el castigo sea tan duro como la iniquidad de los criminales reclama.

Lamentó con sentidas frases la desgracia, y sintetizó los propósitos del gobierno en estas palabras: Socorro para las víctimas, justicia y rigor para los asesinos.

Los señores Aguilera, Barrio y Mier y Villarino, en nombre de las minorías liberal, carlista y silvestra, se asociaron a la protesta formulada por el se-

ñor Planas y Casals, y a sus ruegos al gobierno para que agote todos los medios que tiene a su alcance con objeto de que tan horrible delito no quede impune. El Sr. Barrio y Mier, por su parte, añadió que las leyes no eran lo suficientemente severas en este punto y pidió el gobierno que, a la mayor brevedad, traiga a la Cámara un proyecto de ley especial destinado a reprimir de un modo severísimo la propaganda anarquista y castigar los crímenes como su maldad merece.

El Sr. Domínguez Pascual, diputado indepeniente, coincidió con las opiniones del Sr. Barrio y Mier, diciendo que, a su juicio las leyes eran en esta materia muy deficientes, y convenía enmendarlas cuanto antes, si bien abrigaba el temor de que la brevedad del actual período legislativo impediría al gobierno llevar a cabo sus iniciativas.

El Sr. Navarro Reverter se hizo cargo de todos estos discursos, agradeciendo a las oposiciones la solicitud que demostraban en facilitar al gobierno el cumplimiento de sus obligaciones, y terminó diciendo:

El gobierno de S. M. tiene perfecta idea de su misión en estos tristes momentos, y en su nombre debo declarar, dando a la frase el mayor alcance posible, que sabrá cumplir con su deber.

El Sr. Lastres lamentó la ausencia del Sr. Pidal, a quien una enfermedad ligera por fortuna, retiene hoy alejada de las tareas parlamentarias, y en nombre de la mesa se asoció a los sentimientos manifestados por todos los oradores.

Por último, la Cámara acordó haber oído con sentimiento la noticia de las desgracias ocurridas en Barcelona y se dió por terminado el incidente.

Actas.

Se puso a discusión la de Villanueva de la Serena, en la cual habían formulado voto particular los liberales, pidiendo la gravedad.

Impugnó el voto el Sr. Soano, el defendió el Sr. Quintana (D. Pompeyo) y fué desechado en votación nominal por 118 votos contra 39.

El dictamen de la comisión fué aprobado en votación nominal y quedó proclamado el Sr. Fernández Daza.

Después se puso a discusión el acta de Matos, por donde resulta electo el señor Moya. También se había presentado voto particular a este acta, solicitando su gravedad, voto que en nombre de la comisión fué impugnado por el Sr. Gutiérrez de la Vega y mantenido por el Sr. Aguilera, que sostuvo con datos oficiales a la vista, la coacción que la influencia oficial había ejercido en aquel distrito para evitar el triunfo del candidato liberal Sr. Luca de Tena.

El Sr. Moya defendió su derecho, con estilo bastante ameno, diciendo que su elección es perfectamente válida y natural su triunfo, pues resulta electo por el distrito donde ha nacido, donde ha pasado su vida y donde tiene todos sus intereses.

El señor ministro de la Gobernación interviene brevemente en el debate para justificar la conducta perfectamente natural que en materia de elecciones ha guardado siempre el gobierno.

El Sr. Montilla (D. Juan), aludido por el Sr. Moya, toma parte en el debate, pronunciando, a pesar del delicado estado de su salud, un fogoso discurso de censura a la conducta arbitraria del gobernador de Jaén, a quien llama prevaricador, desorbitado y despota.

Añadió que si contra él, contra el orador, se hubieran cometido las violencias de que han sido víctimas sus compañeros los candidatos liberales de dicha provincia, tiene la franqueza de contestar que tampoco se hubiese sentado en la Cámara.

Añade que las elecciones de Jaén son una ignominia su nombre.

Respecto a la conducta del ministro de la Gobernación—dice—, ha de decir, dejando a un lado todo convencionalismo, que no cree en la sinceridad de S. S. ni en su respeto a la ley. (Rumores en la mayoría.)

¿Qué os parece duro?—pregunta el orador.—Pues sabed que no recitifico, pues bueno fuera que dejáramos pasar aquí, sin aceros de indignación, todas las ignominias cometidas y consentidas en Jaén por un tal Martínez (el gobernador)!

El Sr. Moya: ¡Es un caballero!

El Sr. Montilla: No lo he juzgado bajo ese aspecto; pero en S. S. que aquí hablo como diputado, de mis palabras responde ahí fuera como caballero (Muy bien en las oposiciones.)

A última hora se levanta a contestar al ministro de la Gobernación.

CUESTIÓN

Martínez Campos.—Borrero.

A las diez de la mañana se ha reunido el Consejo Supremo de Guerra y Marina para seguir ocupándose de esta cuestión.

Ha seguido estudiándose el aspecto jurídico del asunto, y parece que el Consejo ha encontrado ajustadas a la ley y al artículo 47 de la Constitución todas las diligencias preliminares de este asunto hasta el momento de pasar al Consejo.

También el juez instructor ha seguido practicando diligencias, y a pesar de la extraordinaria reserva del Sr. Sánchez Cejjas, se cree que ante él han declarado los señores Martínez Campos y Borrero en sus respectivos domicilios, y en la oficina del juez instructor los padrinos de ambos generales.

Hoy se dirigirá un oficio al capitán general con un interrogatorio para que lo evague.

Se cree que mañana, después de declarar los directores de los periódicos y algunas otras personas, providenciará el juez instructor, acordando pedir al Senado el suplicatorio.

Los generales Martínez Campos y Borrero continúan arrestados, según ha manifestado esta tarde persona autorizada en el salón de conferencias del Senado.

El artículo del Código de justicia militar prescribe el arresto mientras los rivales no den palabra de honor de no batirse, y aunque está claro que el arresto no puede perpetuarse, también es verdad que no se prescribe ó limita el tiempo de su duración, y, por lo tanto, puede prolongarse si la autoridad competente lo estima necesario.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

S. M. la reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Nombrando obispo de Teruel a D. Juan Comes y Vidal, que lo era de Meorca.

—Idem arcobispo de Orense, a D. Tomás Sousa.

—Concediendo indulto de mana capita

al reo de Segovia, y otros varios indultos de penas leves.

MUERTE DE JULIO SIMON

POR TELEGRAMA

París 9.

A las once y cuarenta minutos de la mañana de hoy ha fallecido el ilustre político y pensador Julio Simón. Contaba la edad de 82 años; pero las energías de su espíritu eran tan notorias, que apenas pasaba día sin que algún trabajo de su pluma examinara con tanta elevación como justicia los problemas del momento con criterio expansivamente conservador.

Julio Simón fué ministro presidente del Consejo, senador y diputado, trabajo incesantemente por el desarrollo de la instrucción pública y de todo cuanto se relaciona con el verdadero progreso.

Hace pocos años presidió un Congreso literario en España, por cuyo país sintió siempre verdadera predilección.

La noticia de la muerte, aunque esperada, ha producido muy dolorosa impresión en esta capital.—Fabra.

Esta mañana fué detenido en Madrid un conocido anarquista, llamado Elegido, complicado en la causa formada por la explosión de la bomba cerca de la casa del Sr. Cánovas del Castillo.

El señor gobernador civil ha ordenado a los delegados de su autoridad extropiar la vigilancia en todos los distritos de Madrid para impedir cualquier atentado anarquista.

Ha ofrecido mucho interés el incidente promovido en el Congreso con ocasión de los vandálicos crímenes anarquistas de Barcelona, iniciado por los diputados catalanes.

Todos los partidos intervinieron, haciéndose eco de la reprobación universal y de las reclamaciones de la opinión para que el gobierno se muestre inexorable y adopte todos los medios convenientes para una vigilancia asidua y eficaz.

Todo eso está muy bien y honra al Parlamento, pero importa mucho que no se quede todo en palabras, sino que se traduzca en disposiciones enérgicas que pongan a la sociedad a salvo de esos inicuos sectarios enemigos de la humanidad.

Es indescriptible la excitación que reina en todos los ánimos con las noticias recibidas de Barcelona.

En los círculos, en las calles y en las casas no hay ni una sola persona que no manifieste el horror más profundo y la indignación más viva.

Los sentimientos de piedad que inspiran las víctimas son tanto más apasionados, cuanto que en su mayoría los infelices que han sucumbido ó que yacen hoy en el lecho del dolor y bajo la amenaza tal vez de una muerte próxima, pertenecen a clases desvalidas, y son, en su mayor parte, mujeres y niños.

Esos facinerosos que predicán el odio contra los ricos, han empezado por tumular a infelices obreros y a hernias criaturas del pueblo.

La expresión más unánime en todas las clases sociales, se inclina a los castigos más severos y a la destrucción de raíz de esta maldada secta que tiene declarada la guerra al género humano.

No falta quien pida el lynchamiento, y si los gobiernos y los poderes públicos no establecen leyes excepcionales contra los que se ponen fuera de toda ley divina y humana, la sociedad, la familia y los particulares, se organizarán de una manera práctica para detenerse de esas fieras, peores que las más dañinas de la naturaleza.

El señor ministro de Hacienda ha manifestado esta tarde que si el Congreso se constituya el jueves, era lo más probable que el sábado leyese los presupuestos.

Entonces—ha añadido—se verán cuáles son las novedades de éstos, los impuestos nuevos ó las reformas de los actuales que se introducen, pues hasta ahora cuanto dicen los periódicos es, por lo menos, prematuro y aventurado.

También ha desmentido que se haya convenido ningún empréstito de cien millones de francos con la casa Rothschild con la garantía del rendimiento de las minas de Almadén.

FERIA EN GRANADA

(POR TELEGRAMA)

Granada 7, 10:15 n.

La velada celebrada esta noche en los paseos y jardines del Genil ha estado grandísima.

Granada 7, 10:40 n.

Los novillos de Concha Sierra, lidiados esta tarde, han resultado buenos.

Granada 7, 10:50 n.

A las siete de la mañana próxima se celebrará en las escuelas Camino del Sacramento la fiesta infantil.

En el Hipódromo, por la tarde, se verifican las primeras carreras de caballos.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

Más sobre la catástrofe.

Últimos despachos de Moscú aumentan considerablemente, con referencia a noticias oficiales, el número de víctimas en la catástrofe ocurrida en aquella ciudad con motivo de las fiestas populares de la coronación del Czar.

La cifra de los muertos se fija en 3.875 y la de los heridos recogidos en todos los hospitales en más de 4.000.

El conde de Casa-Valencia. Londres 7. (Recibido el 8.) Al salir de su casa el conde de Casa-Valencia, embajador de España en esta capital, fué atropellado por un carruaje en el momento de atravesar la calle.

La fiesta militar. Mecon 6. En la revista militar verificada ayer en el campo de Khedinsky, el duque de Nájera, embajador extraordinario de la reina regente de España, ocupaba lugar preeminente en la brillante escolta que seguía al Czar.

NACIONALES Cuatro abogados. Zaragoza 8, 1:55 t. Cuatro pastores de la ganadería del señor Ripamón, al pasar el río Ebro en un pontón, cayeron al agua, á causa de haber

volcado esta pequeña embarcación, y perecieron ahogados. Este hecho ha producido gran consternación en el vecindario de Egea. Fondería.

Doble homicidio por una perdid y una escopeta. Logroño 8, 12:55 t. Hoy se ha recibido noticia de haberse cometido ayer un crimen en el pueblo de Antol.

Una familia de pastores, apodada Michinos, compuesta de padres y dos hijos, de 14 y 19 años de edad, penetraron en el corral de la casa de Venancio Pérez, llevándose una escopeta y una perdid, que Teodoro Arnedo había dejado en casa del referido Venancio para ir á misa.

Un incendio. Siete casas quemadas. Obreros sin trabajo. San Sebastián 8, 11 m. Ayer se produjo un violento incendio en una carpintería mecánica en el pueblo de Bahuvia Española.

Rectificación. Es muy cierto que en la parroquia iglesia de San Marcos se presentaron en la mañana de ayer dos jóvenes llamados Andrés y Fermín, intentando contraer matrimonio; pero, según el respetable cura párroco D. Lova Ballesteros, no era éste el que celebraba la misa, sino un capellán que no tenía jurisdicción alguna para el caso.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

sucesión del Senado que, según informes, se pondrá en frente del proyecto del ministerio, partidario, como es sabido, de la progresión dependiente.

La dirección general de Contribuciones anuncia por primera vez las vacantes de los títulos de marqués de Montehermoso, marqués de Pillares, conde de Monterrón y marqués de Villanueva del Prado.

SUERO ANTIDIFTERICO. El gabinete micrográfico municipal ha entregado á cada una de las casas de socorro de jeringuillas sistema Roux, de 20 y 40 centímetros cúbicos respectivamente, y dos espátulas del mismo autor, para la aplicación del suero antidiférico, que ya hace algunos días se encuentra en la referida dependencia.

Basgo de honor. Eustaquio García encontró hace pocos días una cartera con la cantidad de 875 pesetas que se apresuró á entregar á su dueño, negándose á tomar una gratificación y á decir dónde vivía y cómo se llamaba; solo dijo ser un socio del Círculo de Obreros de San José, según consta en dicho círculo, no trabaja y justo sería que hicieran algo por tan honrado obrero los que patrocinan estos beneméritos círculos.

RECTIFICACION. Es muy cierto que en la parroquia iglesia de San Marcos se presentaron en la mañana de ayer dos jóvenes llamados Andrés y Fermín, intentando contraer matrimonio; pero, según el respetable cura párroco D. Lova Ballesteros, no era éste el que celebraba la misa, sino un capellán que no tenía jurisdicción alguna para el caso.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

Atenas 7. El periódico Ephemeris publica un despacho de La Canea con nuevos informes de los desórdenes ocurridos en aquella región.

las, limando al general Pin. Consta de cuatro brigadas: la primera, en Santa Clara y Trinidad; la segunda, en Olintegoz; la tercera, en Sagua y la cuarta, en Remedios. Landaba la primera el general Baschi, el que por virtud de un ascenso ha cesado; la segunda tiene á su frente al general García Adame; la tercera al general Montaner y la cuarta al general Solano.

La segunda división, llamada de la Procha, está á cargo del general Luque. Consta de dos brigadas: la primera en Spiritus, con el general Obregón, y la segunda en la trocha de Júcar y Morón, con el general Bazá.

La brigada de caballería al mando del general Melguizo, formada por los regimientos de la Reina y Príncipe, está dispuesta á caer sobre el enemigo si intentase atravesar la línea Mariel-Majana, cosa que cada vez va pareciendo más difícil.

TELEGRAMA OFICIAL. Habana 7. (Recibido el 8.) Capitán López, con 170 hombres del Príncipe y escuadras, batió el día 5 al enemigo en Santa Cruz (Guantánamo), haciéndole un muerto y dos heridos, arrojándole también en Caridad y después en Bayama, donde encontró 600 bien armados.

El general Bargés elogia la bizarría de este capitán y de las tropas de su mando. El coronel Estruch, la guerrilla de Ranchecho y el teniente coronel Jorro causaron á las partidas en Villas tres muertos, entre ellos el cabecilla Felipe Pérez, y un prisionero.

El coronel Maroto, en Losmas de Meliur (Matanzas), alcanzó nuevamente á Pepe Roque, Clemente Gómez y Junco, haciéndoles ocho muertos y un prisionero, matando 15 caballos y cogiendo armas y municiones. La columna perdió 11 caballos.

El coronel Fuentes, jefe de la primera zona de la línea Mariel, sorprendió á la avanzada de Martín Mesa en el campamento Merced, á retaguardia de la línea, causándole tres; recogió armas y caballos y tuvo dos cautivos.

La persona que coloca bombas al paso de los trenes, haciéndoles explotar con alambres en momentos oportunos, parece ser un extranjero con pequeña escorta, mandada por Alvarez, natural de Galicia.

El telegrama oficial: operaciones en la jurisdicción de Sagua, de poca importancia. Embarca un batallón de infantería de marina con gran número de quintos, instruidos en quince días.

El telegrama oficial: operaciones en la jurisdicción de Sagua, de poca importancia. Embarca un batallón de infantería de marina con gran número de quintos, instruidos en quince días.

de sus aguas y los atractivos de su situación, única en el mundo, se ha dado con tanta razón el nombre de Reino de las estaciones termales. Todo el mundo conoce hoy las propiedades de los óstros manantiales de Hospital de Grande Grille y de Colestina, soberanos en las enfermedades del hígado, de los riñones y del estómago, el reumatismo y la diabetes.

Agencia internacional de marcas y patentes, R. Cortés y C.ª, C.ª de S. Gerónimo, 83. Esta casa tiene tarifa módica y no percibe honorarios por asuntos resueltos negativamente.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION DEL 8

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 6, DEL 8. Rows include: Deuda perpetua al 4 0/0 int., Deuda amortizable al 4 0/0, etc.

Telegramas casa Propper y C.ª

Cierre oficial: Exterior, 64.90.

Paris 6. Cierre oficial: Exterior, 64.90.

Renta francesa, 101.85. Italiano, 89.55. Turco, 31.25. Portuguez, 37.06. Río Tinto, 590.00. Nortes, 114.00. Alicante, 176.00.

Interior, 63.47. Exterior, 76.85. Amortizable, 00.00. Cubas 1886, 83.00. Idem 1890, 73.25. Nortes, 23.35.

EN EL CORREO

Interior, fin corriente, 63.65.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 9

BUEN RETIRO. 8 1/2. F. 4.ª de ab. T. pas. Rigoletto. APOLLO. 8 3/4. Un sarao. Pepsa [la freschona ó el colegial devuelto. La baraja francesa. Las mujeres. PRINCEPE ALFONSO. 8 3/4. Cuadros disolventes. Un principe ruso (extrano). La verbana de la Palma. Cuadros disolventes. TRATRO Y CIRCO DE PARIS. 9. Compañía ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica de Mr. Hugo Herzog. 9 reg. fashionable. Último espectáculo en que tomará parte Mr. Toussy con su animatografía y demás artistas de la compañía. TEATRO DE LA INFANCIA (Guifol) Plaza de la Lealtad, 1. (Prado) Botas (funciones desde las cinco de la tarde. Palcos y pitas. Preferencias 15 cént. y general 10 cént. JARDIN DEL BUEN RETIRO. Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, columpios y otros recreos. Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospital. PARQUE DE MADRID (Casa de Pío). Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. Entradas: 50 céntimos. SALON HUMBER. (Carrera de San Jerónimo, 83.) Academia ciclista. Locuciones de nueve de la mañana á nueve de la noche. Espectáculos velocipedicos. Tiro de salón etc., etc.



LOS MAGYARES DE AHORA

Leo: «La policía sigue vigilando sus respectivos domicilios, con orden de seguirlos adonde vayan y avisar inmediatamente á sus superiores.»

CUBA

Nueva organización.

Con motivo del regreso del general Pando á la Península, ha quedado por orden del general en jefe disuelto el segundo cuerpo, formando tres divisiones independientes, entendiéndose sus comandantes generales directamente con el estado mayor general.

La primera división, llamada de las Vi-

Memorias de la guerra.

8 de junio de 1895.

Telegrama oficial: operaciones en la jurisdicción de Sagua, de poca importancia. Embarca un batallón de infantería de marina con gran número de quintos, instruidos en quince días.

Para organizar los diez batallones necesarios se va á llamar las reservas.

Bolsa: interior, 63.16; anterior, 63.80.

AVISOS UTILES

Temporada termal de Vichy. Recordamos á nuestros lectores que se aproxima el momento más agradable de la temporada de Vichy, la célebre residencia francesa sin rival, á la que por la excelencia

romitado por el infierno y un monstruo sin piedad... Margarita dirigió hacia su pecho el cañón del revólver; pero en el momento en que iba á apretar el gatillo experimentó una reacción repentina. A su ofuscada mente se agolpó la querida imagen de Marcial. Le pareció que en su mirada leía un juramento de eterno amor, y al mismo tiempo vio á expresión de triunfo y de crueldad que se reflejaba en el semblante de la Ladrona de Amor. Entonces se sintió acometida de una verdadera locura. Dió un salto y se levantó. «Morir... no!» exclamó. «¡No! ¡Vos... malita, es la que debe morir... no quiero que le veáis!» Y dirigió el revólver hacia la Ladrona de Amor. Enloquecida por su desesperación apretó el gatillo. Sonó una detonación. Liddy Fulton no tuvo apenas tiempo para lanzar un grito, y cayó de espaldas sobre un sofá que había detrás. La sangre salió á borbotones, inundando la cara, la garganta y el vestido de la americana. Margarita presa de un terror indescriptible, dejó caer el arma. «¡Muerta!» dijo con ronca voz. «¡Ah, desgraciada de mí! ¿Qué he hecho? Estaba terrorizada. La pobre joven estaba loca. Y sin darse cuenta de lo que hacía echó á correr á través de los salones la galería y el vestibulo. Y oyó voces y gritos en el interior del hotel. Esto aumentó su temor. La puerta estaba completamente abierta y no había nadie cerca de ella. Salíó á la calle. Entre tanto tenía lugar el terrible drama que acabamos de referir, se realizaba otra escena no menos interesante en el hotel de la americana. Un hombre que había encontrado abierta la puerta para dar salida al coche de la americana, había entrado en el hotel. El portero le salió al paso y le había preguntado: «¿A dónde vais... qué queréis?»

Y él había contestado: «¡La señora Fulton! ¿No es aquí?» «¡Sí; pero ¿qué queréis?» «Quiero verla» dijo Adriano, porque este es el hombre á que nos referimos. Y trató de pasar adelante. Otro criado vino y se unió al portero para impedirle el paso. La resistencia exasperó al hombre. «¡Ah! dejadme pasar» exclamó «ó verei cómo me las compongo para que no me estorbéis. Y se acordaba de las atléticas proezas que había realizado cuando era socio de la sociedad gimnástica de su barrio. La cólera decuplicaba sus fuerzas. «Es un loco» dijo Luck, un lacayo inglés que vestido con su librea estaba á punto de subir al pescante. «¡Un loco!» Esta palabra resonó en los oídos del joven como una siniestra amenaza. «¡Loco... yo!» contestó. «¡Ahora vereis!» Y se arrojó sobre el portero, apartándole con un brusco movimiento; derribó á Luck dando le una cabezada, y aprovechando un momento en que los demás se retiraron se desprendió de las manos que le sujetaban y saltó al vestibulo. Adriano no conocía la gente de aquella casa porque no había penetrado nunca en ella; echó á correr atravesando salones y dejando muy atrás á los criados que le perseguían. De pronto oyó el grito de una mujer. Se dirigió hacia el punto en que había sonado. Después sintió la detonación de un tiro. Levantó una cortina y se encontró en presencia de la Ladrona de Amor, desvanecida y ensangrentada. «¡Muerta!» dijo lleno de espanto. «¿Qué ha pasado aquí?» Y permanecía en el dintel de la puerta, inmóvil y aterrado. En las otras habitaciones se sentía ruido de gritos y carreras, diciendo: «¡Por aquí... por aquí ha pasado!... mirad! huella de sus pasos en la alfombra. «¡Sí, aquí... aquí está!» «¡Avisad á la señora!» dijo Serafina. Mis Stephens daba gritos de espanto. El espesor del cortinaje había impedido que se sintiese fuera el ruido de la detonación. «¡Allí... allí!» gritó Luck. «En el saloncito. Y todos se precipitaron hacia él.

Toda la servidumbre se quedó aterrada ante aquel horroroso espectáculo. Liddy Fulton yacía sin movimiento sobre el sofá cubierta de sangre. «¡Dios mío...! la señora está muerta!» «¡Asesinada!» «¡Sujeta á ese hombre!» dijo el portero señalando á Adriano. El negro le cogió por un brazo. Estaba tan asombrado que no sabía lo que le pasaba. Luck se bajó para coger el revólver que estaba en el suelo á los pies de Adriano. Serafina lo detuvo. «¡Socorro!...» repitió miss Stephens. «¡Asesino!» gritó el portero. Y faltó muy poco para que no matasen á aquel pobre desgraciado, que miraba lleno de estupor á toda aquella gente que gritaba en su derredor. Los guardias de la paz llegaban ya avisados por el cochero. Entraron en el salón. «¡Mirad...! ¡ese es el culpable!» dijeron varios. «¡ese es el asesino de la señora!» Los guardias se apoderaron del joven. «¡Por qué habéis matado á esa señora?» preguntó uno de ellos. Adriano estaba atontado. «¡Yo!» «¡Ahora va á negar!» exclamó Serafina indignada. Y trataron de explicar lo que había pasado. «Este hombre ha entrado como un loco» dijo el portero muy emocionado aun no se le había podido sujetar. Nos ha derribado al suelo... ¡leca que quería ver á la señora. «¡Ya se ve que quería matarla!» dijo otro. «¡La señora no está muerta!» dijo de repente el cochero. Este era uno de los que trataban de levantar á su ama, mientras explicaba el asunto. «¡Pronto, un médico!» dijo la doncella. «¡A la calle Duret...! ¡al más próximo!» añadió el portero. «¡Oh! si la pudiera salvar... ¡my God!» murmuró la inglesa anegada en llanto. «¡Vivid al comisario!» dijo Luck. «¡No, yo iré, contesté uno de los guardias. El otro seguía sujetando á Adriano y diciendo: «Responded» ¡por qué habéis matado á esa mujer?» para robarla, eh! «¡Yo!» dijo Adriano. «no, yo no la he matado... yo no he sido!»

«¡Miserable!» gritaron los criados, «pues no tiene valor para negar. «¡No, yo no he sido!» «¡Asesino!» Habían incorporado á la americana, El cochero y Samuel la habían cogido en brazos y la llevaban con grande precaución. Liddy seguía sin conocimiento. La trasportaron hasta su cuarto tocador y la colocaron sobre una especie de chaise longue meridiana, en la cual podía estar cómoda y tranquila. Serafina, la otra doncella, mis Stephens y la mujer del portero se quedaron á su lado. El cochero se volvió al salón en que estaba custodiado Adriano, esperando la llegada del comisario. Samuel se puso de guardia á la entrada de gabinete tocador. Serafina dijo: «¡Dios mío, qué suerte que la señora no haya muerto!» «¡Con tal que recobre el conocimiento!» dijo la inglesa. «¡Qué desgracia!» dijo también Paulita la segunda doncella. «Ese miserable ha herido á la señora en la cara, Dios quiera que no quede desfigurada. «¡Pero siempre le quedará la cicatriz» con testó Serafina. «La bala le ha salido junto á la oreja» dijo la mujer del portero, enjugando con un pañuelo la sangre que manaba de la herida. «Es necesario hacer que vuelva en sí la señora» añadió Serafina, «que respire sales. «¡Tomad!» dijo miss Stephens presentand un frasquito con tapón de oro. La esposa del portero cogió el frasquito, le destapó y le acercó á la nariz de la americana. Pero no produjo ningún efecto. El semblante de Liddy permanecía inmóvil y lleno de una palidez cadavérica. Apenas era perceptible la respiración. No movía ningún músculo. Serafina cogió un paño muy fino de lienzo le mojó en el cubo de cristal rosa que había en el tocador y le aplicó á las sienes de su ama mientras que la mujer del portero fué á buscar vinagre, y Paulita y mis Stephens golpeaban las palmas de la mano de Liddy. Ningun esfuerzo produjo resultado. El ayuda de cámara había tenido la suerte de encontrar un médico á poca distancia de hotel. No sabiendo las señas de la casa de la calle Duret: adónde la había estado. Romain. 16

